

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

COMISIÓN EVALUADORA Y DE RECEPCIÓN. SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Código INAP IN31881/19 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área**)Compras y contrataciones

Fundamentación

La Oficina Nacional de Contrataciones, en su carácter de Órgano Rector del Sistema de Contrataciones, posee dentro de sus funciones la relativa a la capacitación de jurisdicciones y entidades en la aplicación de la normativa vigente en materia de contrataciones de la Administración Pública Nacional.

En su relación permanente con las unidades operativas de contrataciones, que tienen a su cargo la gestión de los procesos de contratación, ha receptado requerimientos sobre las necesidades de capacitación específica, en determinados tramos del proceso contractual, especialmente referidos a las Comisiones Evaluadora y de Recepción, haciendo incapie en la responsabilidad que la participación en las mismas genera.

En razón de ello, resulta necesaria la implementación de un curso destino a la generar la capacitación adecuada para el desarrollo de las tareas indicadas de modo de asegurar el correcto cumplimiento de las mismas, lo que redundará indefectiblemente en el logro de contrataciones eficientes y eficaces y una mejor utilización de fondos públicos.

Contribución esperada

El objetivo es lograr en los agentes públicos involucrados en las tareas de evaluación de ofertas y posterior recepción de bienes, la expertise apropiada en el cumplimiento de la tarea, en tiempo y calidad de tarea, para permitir la satisfacción adecuada de la necesidad en tiempo oportuno.

Perfil del participante

Destinado a los integrantes de las Comisiones Evaluadora y de Recepción, y a aquellos que en virtud de las funciones que cumplen, puedan resultar designados oportunamente para el desarrollo de tales acciones.

Objetivos

Brindar la capacitación necesaria para identificar :1.- las distintas causales de desestimación de oferta; 2.- cuales son subsanables y cuales no; 3.- establecer los medios de prueba de los que valerse para tener por configuradas o no las causales; 4.- que documentación exigir a los proveedores en cada uno de los diferentes procedimientos; 5.- acciones a cumplir en el momento de recibir bienes (verificar cumplimiento de Especificaciones Técnicas, controlar cantidades, envases, vencimientos); 6.- realizar las pruebas correspondientes, cuando así lo disponga el Pliego. Ello permitirá que las tareas a cargo de cada Comisión se efectúen, con seguridad y destreza, disminuyendo los tiempos de duración de cada

procedimiento.

Contenido

Modulo I –

Introducción

Normativa aplicable

Ámbito objetivo y subjetivo de aplicación del Decreto Delegado 1023/01 y del Reglamento aprobado por Decreto 1030/16

Principios Generales de las Contrataciones Públicas

Procedimientos de selección, montos estimados de los contratos.

Modulo II

Comisión Evaluadora

Designación de sus integrantes. Titulares y suplentes.

Oportunidad y formalidad para la designación.

Actividad a cumplir. Diferentes Etapas .

Elaboración de Dictamen. Informes.

Impugnación del Dictamen

Modulo III

Comisión de Recepción de Bienes y Servicios

Designación de sus integrantes. Oportunidad.

Tareas a desarrollar. Etapas

Incumplimiento contractual. Diferentes supuestos

Conformidad Provisoria .

Conformidad Definitiva. Plazos.

Modulo IV

Responsabilidad de los funcionarios

Régimen legal aplicable a los fines de determinar responsabilidad.

Fundamentos de la responsabilidad.

Consecuencias del incumplimiento de los deberes de funcionario.

Perjuicio a la Administración.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Exposición Teórica.

Debate y resolución de situaciones conflictivas

Análisis de Dictámenes de ONC y PTN .

Descripción de la modalidad

PRESENCIAL

Bibliografía

Decreto Delegado N° 1023/01

Decreto N° 1030

Disposición ONC N° 62/16 Manual de Procedimientos del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional
Ley 25.188 Ética Pública.

Convención Interamericana Contra la Corrupción. Ley 24.759

Decreto 102/99. Oficina Anticorrupción

Código Penal

Ley 25.164 Empleo Público

Dictámenes ONC

Dictámenes PTN.

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación escrita con resolución de problemas referidos al sistema de compras.

En cada uno de los casos, se tendrán en cuenta el encuadre legal efectuado y la comprensión de la situación fáctica planteada, que deberán ser justificados en la respuesta. En caso de que para las opciones planteadas haya más de una alternativa aplicable, el participante deberá identificar cada una de ellas para considerar la respuesta correcta.

Instrumentos para la evaluación

Grilla para la evaluación de los casos presentados.

Se entregará a los participantes una encuesta de opinión.

Requisitos de Asistencia y aprobación

80% de asistencia a clases y aprobación de la evaluación.

Duración (Hs.)

12

Detalle sobre la duración

3 encuentros de 4 horas.

Lugar

INAP

Perfil Instructor

Especialista ONC

Origen de la demanda

ONC

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27185622342	FIASCHE,NANCY MARIELA
27136973032	MENDEZ,LILIANA MARIA